



**Nombre de alumna: Lucero Vazquez
Rodriguez**

**Nombre del profesor: c.p. osvaldo
francisco**

Nombre del trabajo: cuadro sinoptico

Materia: desarrollo empresarial

Grado: 6to cuatrimestre

Grupo: "B" Contaduria Publica

Ley del impuesto especial sobre produccion y

IEPS

ES UN IMPUESTO INDIRECTO, POR TANTO, LOS CONTIBUYENTES NO LO PAGAN LO TRASLADAN O SE LO PAGAN O COBRAN A SUS CLIENTES

ARTICULO 1

ESTAN OBLIGADOS AL PAGO DEL IMPUESTO ESTABLECIDO A ESTA LEY.

**ARTICULO 2
LIEPS**

EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES QUE APLICARAN LAS TASAS O CUOTAS

ARTICULO 6

EL CONTRIBUYENTE QUE RESIVA LA DEVOLUCION DE VIENES ENAJENADOS U OTORGUR DE SCIENTOS

ARTICULO 7

EL FANTANTE DE PRIMAS O DE BIENES EN LOS INVENTARIOS DE LOS CONTRIBUYENTES

ARTICULO 9

LA ENJENACION SE ENTIENDE SE ESTE SE EFECTUA EN TERRITORIO NACIONAL

ARTICULO 11

SIRVE PARA CALCULAR EL IMPUESTO TRATANDOSE DE ENAJENACIONES

ARTICULO 13

NO SE PAGARA EL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY

ARTICULO 14

PARA CALCULAR EL IMPUESTO DE LA EXPORTACION DE BIENES